

IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00013

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE
POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA,
EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2018

Señores asistentes:

Presidenta:

Doña Inmaculada González
Romero

Vicepresidenta:

Doña María Ángeles García
Navarro

Miembros del órgano:

Doña Presentación López
Piñero

Don Juan José Molina
Gallardo

Doña María Adoración Molina
López

Doña María Rosario Montero
Rodríguez

Don José Soria García

Don Emilio Ivars Ferrer
(Sustituye a doña Consuelo
Cano Hernández)

Don Alfonso Martínez Baños
(Sustituye a don Jesús
Navarro Jiménez)

Asiste también:

LETRADA:

Doña Irene Bas Carrera

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 09:40 horas del día 20 de Febrero de 2018, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión Especial de Pobreza y Exclusión Social, para la que han sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

I. APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES

Se aprueban por unanimidad las actas números 10, 11 y 12, correspondientes a las sesiones celebradas los días 10 de octubre; 8 y 9 de noviembre de 2017.

II. ELECCIÓN DE SECRETARIO DE LA COMISIÓN

La Presidenta de la Comisión, da cuenta de la vacante en la Secretaría de la Mesa de la Comisión que venía ostentando don Alfonso Martínez Baños, el cual ha dejado de formar parte



Asamblea Regional
de Murcia

de la Comisión, por lo que procede, consecuentemente, su provisión, que se va a efectuar de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 60.2 del Reglamento de la Cámara, en votación, mediante el sistema de papeletas, a propuesta del Grupo Parlamentario al que perteneciese el diputado que la provocó.

La Presidencia da cuenta, asimismo, de que el Grupo Parlamentario Socialista ha propuesto a doña Presentación López Piñero para ocupar el cargo de Secretaria de la Comisión.

A continuación anuncia que, al tratarse de nombramientos, de conformidad con el artículo 108.1.d) del Reglamento de la Cámara, la votación se realizará mediante el sistema de papeletas, expresando el nombre del candidato propuesto o dejando la misma en blanco.

La Sra. García Navarro, Vicepresidenta de la Comisión efectúa el oportuno llamamiento de los señores Diputados.

Efectuada la votación y realizado el escrutinio de los votos, el resultado es el siguiente:

- Votos emitidos: nueve.
- Votos válidos: nueve.
- Votos nulos: cero.
- Votos en blanco: cuatro.
- Votos a favor de doña Presentación López Piñero: cinco

Resulta por tanto elegida y proclamada Secretaria de la Comisión Especial de Pobreza y Exclusión Social, doña Presentación López Piñero quien a continuación, se incorpora a la Mesa.



Asamblea Regional
de Murcia

III. CALENDARIO DE TRABAJOS DE LA COMISIÓN

La Presidenta de la Comisión, Sra. González Romero propone el siguiente calendario de las comparecencias ya acordadas por la Comisión, que ha elaborado a fin de que las que están pendientes se sustancien antes de que finalice el mes de junio:

- 1.- RAIS (Red de Apoyo a la Integración Sociolaboral): 26 o 27 de febrero.
- 2.- Amnistía Internacional: 20 de marzo.
- 3.- Oxfam-Intermón: 9 de abril.
- 4.- Cáritas y Banco de Alimentos: 23 de abril.
- 5.- Asociación Proyecto Abraham: 21 de mayo.
- 6.- UNICEF: 7 de mayo.
- 7.- Directora General de Familia y Política Sociales: 4 de junio.
- 8.- Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas: 18 de junio.

Propone que la primera comparecencia tenga lugar el día 26 o 27 de febrero, aunque está pendiente de confirmación la fecha concreta; continuando a razón de una o dos por mes, hasta finalizar en el mes de junio.

Abierto por la Presidencia un turno general de intervenciones, hace uso de la palabra, en primer lugar, el Sr. Ivars Ferrer, del Grupo Parlamentario Socialista quien muestra su acuerdo con la propuesta de la Presidencia. Señala que una vez sustanciadas las comparecencias se empezaría a trabajar en el texto de las conclusiones. Propone que se puedan modificar las fechas, para hacerlas flexibles, en caso de que algún compareciente no pudiera asistir.



Asamblea Regional
de Murcia

En segundo lugar, interviene la Sra. García Navarro, del Grupo Parlamentario Podemos que anuncia su apoyo a la propuesta de la Presidencia y propone solicitar de la EAPN el informe que ha elaborado sobre la pobreza en la Región, que podría valer de orientación en los trabajos de la Comisión.

A continuación, hace uso de la palabra el Sr. Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía que muestra su apoyo a la propuesta de la Presidencia y solicita que no se sustancien dos comparecencias en un mismo día; que se reduzcan los tiempos de intervención para que no sean excesivamente largos.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, hace uso de la palabra la Sra. Montero Rodríguez quien recuerda que ya se acordó la comparecencia de la EAPN, y propone que cuando vengan a comparecer traigan el informe elaborado al que se ha hecho referencia.

La Presidencia, oído el parecer de los Grupos Parlamentarios, manifiesta que se aprueba por asentimiento el calendario de comparecencias propuesto. Dice que se indicará a los comparecientes el tiempo del que disponen para intervenir para que no exceda de treinta minutos y, manifiesta que una vez finalizadas las comparecencias, se debe acordar una última de la EAPN para que explique el informe recientemente elaborado sobre la situación de la pobreza en la Región.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas, el Sr. Presidente levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

LA LETRADA

